

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios con vencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

Domingo 16 de Diciembre de 1900

Año XVI — Núm. 4818

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cinturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

EMIGRACION PREFERIDA
al Estado de San Pablo

—BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y a crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas a familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso — Provincia de Salamanca

SE TRASPASA el establecimiento de zapatería de Florentino Alonso, situado en la plazuela del Poeta Iglesias (Lonja de la Cárcel), núm. 3.

Del precio y condiciones darán razón en la misma tienda.



Superan al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expendiéndose al por mayor, en la autuena, casa de Fozzeta, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cua ro Calles, en la de don Matías Prieto y en la conitería La Malborquina. Para los pedidos al por mayor, dirigirse a Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84. 182—126

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

—COMODON—

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

SE ARRIENDA un sotabanco con buenas y amplias habitaciones, mucha luz, agua y retrete, en la calle de Toro 82, 84 y 86. Para tratar, con la portera de dicha casa. 10—11

SE ARRIENDA un espacio portal con trastienda y planta baja, calle de San Pablo, núm. 14. En la misma darán razón. 30—13

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo, de su empeño.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

III

Declamos el viernes, que la sola enumeración de los nuevos arbitrios creados por la Junta municipal, bastaría para convencerse de que no es con ellos como ha de nivelarse el presupuesto.

Presuponer un ingreso de 8.400 pesetas por impuesto sobre cortinas, persianas, portadas, escaparates, rótulos y muestras, es cosa facilísima por demás; pero recaudarlas ya es harina de otro costal.

Figura como partida la más importante en este grupo, la de 4.000 pesetas por rótulos y muestras, á razón de 10, 5 y 2'50 pesetas al año, en la 1.^a, 2.^a y 3.^a zona, respectivamente, sea el que quiera su tamaño, y es bien seguro que, si el presupuesto llegase á regir como ha sido votado, no tardaríamos en ver desaparecer la mayor parte de los rótulos hoy existentes.

A los canalones y bajadas de agua, se les impone un tributo de 20.000 pesetas, en la siguiente forma:

Por cada bajada de aguas que vierta á la acera ó rebase la fachada.	2 ptas.
Por cada canalón sin bajada.	5 "
En las casas que carezcan de canalones y bajadas de aguas, por cada ocho canales de teja que viertan á la vía pública.	2 "

En la creación de este arbitrio, es lo laudable, no la inventiva para buscar un nuevo ingreso, que nos parece ha de tener mucho de ilusorio, sino el intento de conseguir por este medio una importante mejora de policía urbana, que de realizarse, nos permitiría transitar por las calles, en días de lluvia, sin tomar forzadas duchas ó pediluvios poco higiénicos.

Si los propietarios de casas fuesen todos gente acomodada, la cobranza del impuesto no ofrecería grandes dificultades; pero como no es así, ya se irán convenciendo los señores concejales de que, si se exceptúan algunas calles de las más céntricas, en las restantes, resulta tarea imposible.

Son muchos los pequeños propietarios que no pueden soportar ese gravamen, y ya verán sus autores como, en su día, contra él se levantan hasta las... tejas.

Otro arbitrio nuevo es el de una peseta por cada caja de viajante que entre en la ciudad, y por este concepto se calcula un ingreso de 1.500 pesetas anuales.

Muchas cajas nos parecen esas, y muy pocas en cambio las pesetas, sobre todo si las comparamos con las muchas molestias que la recaudación impondría, y con la odiosidad del impuesto.

De intento hemos dejado para el final el arbitrio de nueva creación sobre diversiones públicas y juegos permitidos cuyo rendimiento anual se calcula en 25.000 pesetas, con arreglo á la siguiente tarifa:

Por cada baile en los salones públicos en Carnaval.	25 ptas.
Por cada baile en el resto del año.	15 "
Cada baile al aire libre, en calles, plazas y paseos.	5 "
Por licencia de juegos permitidos en casinos, círculos, sociedades, etc., al mes.	25 "
Por id. en cafés y billares.	10 "
Por id., en restaurants, cervecerías y tabernas.	15 "

Al votar este impuesto, concejales y asociados debieron asesorarse de la experiencia, y ella les hubiera enseñado que ya en época anterior fué establecido el impuesto sobre diversiones públicas, y por infructuoso, hubo de renunciarse á él.

¡Como que produjo un año un ingreso de CATORCE PESETAS!

PÁGINA AGRICOLA

Contra el pedrisco

Cañonazo para la protección de las viñas contra el granizo

El asunto tiene tal importancia teórica y práctica á la vez, que no consideramos supérfluo seguir las diversas fases de la cuestión. La mayor parte de los experimentos intentados en Estiria, en el Tirol, en Austria, en Italia, en Suiza, y este año en Francia, habían parecido muy satisfactorios, llegando á exaltar el entusiasmo de los propietarios de viñedos en muchas regiones. En Italia se han instalado ya cerca de diez mil estaciones de artillería contra el pedrisco. La acción del cañonazo es evidente, si funcionan los cañones en suficiente número. Con el pabellón cónico de dos metros de alto de M. Vermorel, se habrán obtenido resultados innegables. Así, la cosa es clara. El cañonazo tiene acción... contra lo que han opinado siempre los meteorologistas.

¿Cómo puede el cañonazo impedir que el granizo caiga y produzca tantos daños que se evalúan en centenares de millones? Aquí la opinión fluctúa. Se ha contestado á ello: Condensación de las nubes, sacudimientos del aire causados por las detonaciones, efectos de los proyectiles gaseosos lanzados por los cañones, etc. Se ha concluído, sobre todo, por atribuirlos á la influencia de los proyectiles gaseosos, grandes anillos ó boceles que, lanzados con gran velocidad, irían á morir en el seno de las nubes. Todo eso es hipotético.

Acabamos de resumir el estado de las cosas tal como nos lo presentan los viticultores italianos, austriacos y hasta los franceses. Otro cantar es el de los escépticos. Para éstos, aquéllos se hacen ilusiones, se sugestionan. El cañonazo no tiene influencia alguna sobre el pedrisco. Además, el autor del cañon que durante el verano último hiciera maravillas, V. M. Vermorel, y otro experimentador, M. G. Gastine, tienen todas

las trazas de abominar el presente otón de lo que habían adorado, ó por lo menos manifiestan dudas sobre la influencia real de la artillería agrícola. Es que ambos han hecho poco ha experimentos que parecen desmentir cuanto uno y otro habían adelantado sobre el alcance del tiro de los cañones de pabellón cónico, de 2 metros de altura vertical. Dichos ensayos tienen verdadero interés, hasta independientemente del granizo.

Hé aquí lo hecho por los señores G. Gastino y V. Vermorel: Por de pronto, construyeron pantallas de 4 á 5 metros de lado; un marco de madera con un enrejado de alambre de malla de hierro de 10 centímetros ó menos; encima del alambre, hojas sùtiles de papel bien pegadas. Luego tiraron horizontalmente desde 60 ú 80 metros de distancia, á uno de estos blancos con el cañon usual cargado con 100 gramos de pólvora de mina. Así se produjo en el blanco un desgarró en forma de anillo de 2 metros de diámetro y 20 centímetros de espesor. De ahí resulta que el cañon no arroja proyectil central, sino más bien un anillo, un cordón gaseoso animado de un movimiento rotativo ó giroscópico. El papel de la pantalla-blanco se desgarró absolutamente en pedacitos minúsculos, como si hubiera sido atravesado por un proyectil sólido. Las cimas, de las ramas, las hojas de los árboles quedan cortadas de igual modo y se ven sus fragmentos esparcidos por tierra. Esta violencia de acción recuerda los efectos de las trombas, asimismo formadas por movimientos remolinados de grande energía mecánica.

Sin embargo, el proyectil circular se desvía facilmente con los obstáculos que encuentra, aunque se hallen un poco apartados de su vía, tales como edificios, grupos de árboles, etc., lo cual hace más aleatoria la precisión del tiro, aun para distancias de menos de 100 metros. Así, los obstáculos próximos al eje del tiro, obran sobre el bocel y retardan su progresión. Si hay desigualdad en el retardo de las dos mitades del anillo, éste toma una dirección curvilínea y hasta algunas veces va á chocar en ángulo recto de la dirección del tiro.

Tan pronto como uno de los bordes del anillo choca con un obstáculo, el anillo entero se dobla y se rompe allí. Si el bocel dá con un alambre, éste recibe un choque violento, sin que por ello se rompa el anillo; pero el alambre se afloja. Con frecuencia el anillo dá en el suelo y levanta una masa de polvo. A menudo, también, cuando el tiro se inclina ligeramente, en vez de dirigirse del todo en el sentido horizontal, el bocel levantado progresa y pasa por encima de los blancos, saltando hasta por encima de los edificios que podrían detenerlo. Cerca de los blancos (á 8 m.), la velocidad de propulsión es muy reducida, pues se puede ver perfectamente llegar el bocel y evitarlo.

Se ha tirado, asimismo, verticalmente. Se distingue muy bien el anillo gaseoso que se destaca en blanco sobre el azul del cielo, presentando, cuan-

do es vivamente coloreado por el sol, estrias sedosas con zonas alternativamente brillantes y opacas. En la estación vitícola de Villefranche, M. Grandvoinnet fotografió, con pleno éxito, un bocel de cerca de 3 metros de diámetro, lanzado por un cañón de mucha potencia, construido por M. Vermorel y cargado con un kilogramo de pólvora de mina. Bastaron exposiciones de 1180 á 1190 m. para coger al paso los proyectiles gaseosos. El mismo cañón dió un bocel, cuya ascensión fué registrada por medio de un cinematógrafo de los señores Lumière. La tira pelicular obtenida contiene más de 60 imágenes del proyectil anular tomadas á 1 segundo 17 milésimas de segundo las unas de las otras; la primera tiene 13 milímetros de diámetros, y la quincuagésima quinta un milímetro 3. Con aquel gran cañón, el desarrollo del anillo puede notarse durante 25 ó 26 segundos, siendo así que los paragránizos no se desarrollan sino por espacio de 12 ó 13 segundos.

¿Qué deducir de estos interesantes experimentos? Con evidente certeza, los proyectiles no llegan muy lejos, á 150 ó 200 metros tal vez. Si la memoria no me es infiel, en Austria les habían encontrado un alcance de 200 á 300 metros. Ahora bien, las nubes de granizo pasan, cuando menos, de 2.000 á 2.500 metros encima de nosotros. Considérese la diferencia entre los 300 metros de alcance y los 2.500 en que está el blanco. Pues ¿y entonces? Entonces los cañones contra el pedrisco no alcanzan á las nubes y hay el derecho de preguntarse para qué sirven, como no sea para convertir el dinero en humo y engañar á los viticultores demasiado crédulos.

Esta conclusión está muy conforme con las premisas y, sin embargo, los observadores afirman que el pedrisco se desvanece y que las nubes se transforman. Hay, pues, desacuerdo absoluto entre la observación y el experimento. ¿Quién es el que se equivoca?

Debemos hacer notar que los ensayos de los señores Gastine y Vermorel no zanján la cuestión como pudiera creerse. No se sabe á punto fijo cómo el cañonazo ejercía su acción. Se ha admitido la hipótesis de que las nubes se dislocan bajo la influencia de un bombardeo de proyectiles gaseosos. Los señores Gastine y Vermorel acaban de probar simplemente que la suposición es falsa, que los proyectiles, no pudiendo alcanzar á las nubes, se quedan por el camino. Se ha destruido la hipótesis, y ahí está todo.

Pero de ello no se sigue que el cañonazo no ejerza otra influencia hasta hoy desconocida. Cuando no se comprende un hecho, hay la costumbre ilógica de negarlo, lo cual no significa en modo alguno que lo que se niega no exista en realidad.

En las Academias de Ciencias se ha dicho irónicamente: «Hace algunos años, en América, se disparaba el cañón para provocar la lluvia; ahora quieren dispararlo para que no llueva. El cañón, por lo visto, sirve para todo.»

Y aún añaden: «Hay contradicción». Nada de esto. Los dos fenómenos son del mismo orden. En los experimentos llevados á cabo en Italia y fuera de ella, justamente hay la pretensión de impedir que caiga el granizo, pero con objeto de transformarlo en lluvia.

Ello es, pues, enteramente cuestión de observaciones. Ante todo, falta saber si los observadores veían bien la realidad, esto es, si en lo que vieron no había ilusión en más ó en menos. La explicación vendrá más tarde. Siendo el pedrisco de una materia de origen eléctrico, cabe preguntarse, como ha

hecho notar M Berthelot con mucha oportunidad, si el cañonazo pudiera ejercer una acción eléctrica, si descargaría las nubes tempestuosas, impidiendo tal vez la formación del pedrisco. Claro está que las descargas numerosas y repetidas crean corrientes ascendentes, que puedan servir de caminos trazados á la electricidad atmosférica. Así, las nubes tempestuosas se descargarían, dejando de formarse el pedrisco. Más tarde se verá lo que sea; pero antes de discutir, empecemos por averiguar bien si, como parece probable, la artillería es verdaderamente eficaz para defendernos contra los extragos del pedrisco.

ENRIQUE DE PARVILLE.

CARTA DE MADRID

Diciembre 15.

Sesión del Congreso

Continúa el debate sobre el convenio del Exterior.

El señor Reverter dice: España es la única nación que tiene deuda Exterior. El Gobierno del año 1891 y el Parlamento, se limitaron á señalar los puntos en que debían satisfacerse los intereses de dicha deuda. Recuerda la época de los desastres en que se dispusieron al sacrificio los rentistas, comerciantes é industriales. Si el país se hallase dispuesto á hacer concesiones, se aminorarían las desgracias.

Cuando los señores Comín y Laiglesia marcharon á París á negociar el convenio, se sabía que los tenedores de deuda se negarían á aceptarlo.

Los comisionados se marcharon sin derrotero fijo, continuando su peregrinación por el extranjero buscando entidades que habían desaparecido.

Sostiene el criterio de que el convenio no tiene cláusula alguna que favorezca á los tenedores españoles.

Los tenedores del Exterior no tenían derecho á inmiscuirse en los asuntos de España.

El convenio es una usurpación de facultades constitucionales.

Se proyecta perjudicarnos al presente, por esperanzas de beneficiarnos en el porvenir.

Pregunta si se quiere renunciar para siempre á la esperanza de convertir la deuda Exterior que tanto nos perjudica.

El Ministro de Hacienda le contesta protestando de que se señala contradicción alguna en la política financiera del Gobierno. Niega que éste atropellara las leyes al hacer el convenio y que los comisionados españoles cayeran en el ridículo.

Se lamenta de que el señor Reverter supusiera que esta operación había sido motivo de agio en la Bolsa. Insiste en que el convenio es beneficioso para el Tesoro.

Rectifica el señor Reverter.

El señor Moret habla para alusiones, declarándose contrario al proyecto y diciendo que es necesario dilucidar si los intereses habríanse de pagar en oro ó plata, punto que no se había contratado en la ley de Agosto. Compara el convenio con una carga que se lleva al cuello, que puede hacerlos perder el equilibrio y llevarnos á una caída peligrosísima.

Sesión del Senado

El Conde de las Almenas pide se cumpla el reglamento que dispone que, para tomar acuerdos, han de hallarse presentes más de cuarenta senadores.

Se llama á los que se encuentran en el Senado, y se aprueba el acta por 46.

El señor Parra repite censuras al Gobernador de Murcia.

El señor Sánchez Román pide se le fije fecha para explicar la interpelación que anunció al Ministro de Instrucción.

El señor Conde de las Almenas anuncia otra acerca de la encarcelación del director de *El País*. Dice que, los Ministros, ni son católicos, ni son nada. Observan el catolicismo dentro de casa, pero en la calle, son demagogos hipócritas.

El señor Sánchez Toca contesta que le faltan datos y mantiene la doctrina de sus-

pensión de garantías, únicamente aplicable á sofocar el carlismo.

El señor Conde de las Almenas rectifica diciendo que se debe poner en libertad, hoy mismo, al director de *El País*.

El señor Sánchez Toca dice que está cumpliendo prisión ordinaria.

El señor Conde de las Almenas insiste en que es preso político.

Censura los atropellos con *El Heraldó* y *El Porvenir Navarro*, diciendo que hay muchos españoles libres, que debieran estar encarcelados.

El señor Danvila recuerda lo ocurrido con la Unión Nacional, cuando fué á Palacio, contra el criterio del señor Silvela, que no dimitió.

El señor Conde de las Almenas exclama: Eso tiene gracia.

El señor Danvila detalla cuanto hicieron Silvela y Dato el día que la Reina recibió á los Unionistas, detenidos después.

Alcance de noticias

Oviedo 15.—El domingo se celebrará un miting socialista.

Londres 15.—Se confirma la noticia de que se enviarán importantes refuerzos al Transvaal.

Johanesburgo 15.—French ha marchado á reforzar á Clemens.

Buenos Aires 15.—Una locomotora ha prendido fuego á las mieses en la comarca llamada Dama Blanca, incendiando una extensión de 600 kilómetros.

París 15.—Circula el rumor de haber sido apresado el asesino del hombre despedazado.

New York 15.—Un huracán ha devastado la ciudad de San Francisco de California, causando grandes extragos. Se sabe que las víctimas ascienden á varios centenares.

Tien-Tsin 15.—Una columna alemana ha derrotado á millares de chinos en Tsang-Chae-Fu.

Londres 15.—La prensa dice que varias columnas tienen cercado á Dewet, á no ser por el lado de Langlaate.

Barcelona 15.—Ha sido detenido el secretario del autor de la novela *El divorcio de la Condesa*. La policía ha recogido la obra de todos los kioscos y librerías.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'40.
Exterior, 77'70.
Amortizable, 79'70.
Nuevo amortizable, 91'30.
Cubas viejas, 84'90.
Cubas nuevas, 70'85.
Empréstito de Aduanas, 102'00.
Empréstito filipino, 89'50.
Banco, 513'00.
Tabacos, 398'50.
París vista, 33'95.
Londres vista, 33'58.

PRECIOS DE LAS CARNES

En el matadero de esta capital osciló hoy el precio del kilogramo de carne de cerdo, entre 1'67 y 1'69 pesetas.

AGENCIA ALMODOBAR.

RAPIDA

Una de las fases más favorables para el estudio exacto de nuestra época, para el conocimiento subjetivo del gran problema de lo porvenir, se refleja, á no dudarlo, en la prensa periódica. Se ha dicho muchas veces que las artes, y con especialidad la literatura, sirven para determinar el rumbo de todo análisis psicológico. Cierto; pero caracterizada nuestra época por una volubilidad escurridiza, con reflejos quiméricos de meteoro, según expresaría Zola, ningún prisma mejor para sorprenderla en sus impúdicos secretos, que el del propio periodis-

mo, ventanas al cual se aoman todas las concupiscencias de la podredumbre humana, mal velada por convencionalismos hipócritas.

Y no se nos tache de suicidas al esbozar en esta rápida impresión, como de boceto, las amarguras y desilusiones sugeridas por la engañifa del oficio.

De las tinieblas surgen las luces, y de las zarzas las rosas. Del mismo modo, de los convencionalismos del yó, nace la aurora de las regeneraciones y el génesis de la nueva vida, toda fraternidad y esperanza. Es el pájaro que entona su endecha en las ruinas abandonadas, como precursor y heraldo de los renacimientos del día.

**

He aquí, como síntesis de algunas de las impresiones apuntadas, las frases que un peregrino cuanto mal traído ingenio, Claudio Frollo, publica en una crónica intitulada *Esau Contemporáneo*.

Habla un periodista, como en representación de toda una clase numerosísima, compuesta de estrellas fugaces, prontas á desprenderse como un aguacero de lágrimas.

«En el oleaje social, no he vivido como el que nada, sino como quien se ahoga. Cada pequeña cosa me ha costado un esfuerzo titánico, con el que se gastaban mis energías, mis cualidades, mi talento. He luchado como un animal, como una fiera. He conquistado cosas que yo mismo me he visto precisado luego á ceder. El forzoso anticipo que he tenido que pedir á la sociedad, ha logrado que tenga para siempre que renunciar á ella.

Todo lo he comenzado á conseguir; todo he tenido que perderlo yo mismo, en la fiera necesidad de sostener el hoy con la amarga hipoteca del mañana. ¡El dinero! He aquí mi perdición. He luchado por él, y por obtener el céntimo del minuto presente, he abandonado el duro de lo porvenir.»

Fácil es prever de este estado de cosas una reacción rápida del cuerpo social; un paso de progreso siquiera, en la lenta consunción que los siglos van labrando en la grotesca esfinge de la gran mentira humana.

FAUSTO.

QUISICOSAS

Que un pan han hecho como unas hostias los panaderos dicen, al fin, y hasta los «pieses» de los ediles todos contritos van á gemir. De nobles pechos, de gentes dignas, es otorgarles perdón gentil, y los sesudos del municipio de Salamanca lo hacen así. Vaya un fregado más desastroso; tras varios días de ir y venir, los de la huelga, viendo su falta, siguen cociendo como hasta aquí. No hubo conflicto porque este pueblo, que de cordura dió pruebas mil, tragó el mollete con mansedumbre y sin protestas ¡pueblo feliz! No hay en el orbe nada más cándido, ni más tranquilo jamás lo vi. Como la ilustre ciudad del Tormes ya no se encuentra ni con candil. Pero con todo, no está la masa para jaleos, ni está el país para privarle del mendrugillo. Con que, señores, no repetir las tales huelgas, porque me temo que la paciencia tenga su fin, y si el pan nuestro falta algún día, cual por desgracia puede ocurrir, cumpliendo entonces refrán sabido, anden las tortas demas aquí.

Crónica local y provincial

Legados importantes

Ante el notario señor Prada entregaron ayer los albaceas testamentarios de don Federico Gómez Arias, 5.000 pesetas al Rector de la Universidad, para que con su renta se premie anualmente al alumno más sobresaliente de la Facultad de Ciencias, y otras 5.000 á las Hermanitas de los pobres para que su interés se destine en favor de los asilados.

Cumplidos los trámites legales, serán entregadas al excelentísimo Ayuntamiento las fincas pertenecientes al señor Gómez Arias, para que con sus productos se cum-

plan las disposiciones testamentarias de que daremos, en ocasión oportuna, cuenta á nuestros lectores.

El señor Gómez Arias era un distinguido salmantino, profesor de la Escuela de Náutica de Barcelona, en cuya ciudad murió no hace mucho tiempo.

De su fallecimiento y legados hechos á Salamanca, informó por entonces á nuestros lectores nuestro querido amigo y colaborador, el señor Ponsá y Gil, que ahora ha venido á esta capital, en unión de un heredero del finado, á cumplir las disposiciones testamentarias.

Nuestro querido amigo, don Manuel Fernández de Gata y Galache, se ha doctorado en Farmacia, con la nota de sobresaliente. Seale enhorabuena.

Ha llegado á esta capital, y se hospeda en el Hotel del Comercio, el representante de la acreditada casa de confecciones y novedades, Juan Aranduy, de Santander.

De diez á doce de la mañana, y de tres á seis de la tarde, tendrá expuesto el muestrario de todos los artículos propios de la temporada, en dicho Hotel, y previo aviso, pasará á domicilio con las muestras que deseen.

Siendo esta la última plaza del viaje, se realizan los modelos de confección de abrigos á precios sumamente económicos.

El último mercado de ganado de cerda celebrado en Zamora, se ha visto muy animado.

Las transacciones han sido muchas y los precios bastante elevados.

A las cuatro y media de ayer tarde contrajeron matrimonio en la iglesia de San Juan de Sahagún de esta ciudad, el joven don Tomás Antonio Pérez Rodríguez y la agraciada artesana Juana Hernández y Barbero, siendo apadrinados los contrayentes por don Eduardo Nô García y su distinguida señora.

Dejamos á los nuevos cónyuges toda clase de felicidades.

Creemos oportuno recordar á las personas que tengan que cobrar cantidades del Estado, que, como último mes de presupuesto, pregunten con frecuencia en las oficinas de Hacienda si tienen libramientos expedidos á su favor, pues de no hacerlos efectivos antes de fin de mes, se devuelven á Madrid para su anulación, originándose á los interesados el consiguiente perjuicio.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX
Pérez Pujol, 4 y 6

Inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno. Guantes.—Corbatas.—Corsés.—Especialidad en equipos para novios.
PRECIO FIJO 28

Ha fallecido en Béjar don Victoriano Bueno de Guzmán el Bueno, hermano político del conocido médico de Salamanca doctor Argenta.

Nos asociamos al dolor de la afligida familia del finado.

En este mes los Ayuntamientos deben recordar el recargo que han de imponer á las cédulas personales y comunicarlo por medio de oficio á la administración de Hacienda, ó de lo contrario, manifestar, también por oficio, que renuncian á la imposición de este arbitrio.

La Compañía de ferrocarriles del Norte comunicada ya á las autoridades, que desde primero de año indicará la salida y llegada de sus trenes de conformidad con el nuevo horario.

Dice nuestro estimado colega vallisoletano *La Crónica Mercantil*:

«Ayer fué detenido por los jefes de vigilancia, un sugeto que dijo llamarse Rodríguez Hernández (a) *Salamanquino*, como supuesto autor del robo de unos llamados de la casa números 18 y 21 de la Acera Reculetos.

Dichos llamados habían sido vendidos en la calle de Cervantes número 2.

También está complicado el mismo individuo en otro robo cometido en un establecimiento de la Plaza Mayor y consistente en dos pipas, siendo estas recuperadas por dichos agentes.

El ladrón fué puesto á disposición del juez de la Plaza.»

De tantas como son, hemos olvidado las disposiciones dictadas por la Alcaldía de

Salamanca, de no mucho tiempo á esta parte, para reprimir la mendicidad.

Pero ésta continúa en aumento, y son muchos los niños explotados por sus padres ó encargados, que vagan por esas calles, ateridos de frío é implorando la caridad pública.

Esperamos que el señor Cuesta se compadecerá de aquellos inocentes y tomará las oportunas medidas para evitar tan infame explotación.

EN EL CAFE DEL PASAJE
ESTEREÓSCOPO AUTOMÁTICO
Doce vistas 10 céntimos
—Preciosas vistas nuevas de batallas—
ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE
A LAS DOCE DE LA NOCHE

El Alcalde de Poveda de las Cintas participa á este Gobierno civil, que ha desaparecido de su domicilio, en aquella villa, María Antonia Rodríguez, vecina de la misma, ignorándose su paradero.

Témese le haya acaecido una desgracia.

Ha sido destinado al regimiento de Lanzeros de Borbón, el segundo teniente don Lorenzo Rodríguez.

A la prevención fué conducido anoche un adorador de Baco que la tomó escandalosa y armó el gran cisco en la calle de San Pablo.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha acordado abrir el pago á las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura, en los días y en el orden siguiente: Día 18, clases pasivas, jubilados remuneratorios y Montepío civil.

Día 19, clases activas, clero, religiosas en clausura, clases pasivas y cruces.

Día 20, clases pasivas, retirados y Montepío militar.

Días 21, 24, 26 y 27, todas las nóminas sin distinción.

El 31 de este mes termina el plazo determinado por la Real orden de obras públicas de 5 del actual, para la información pública, con objeto de lograr, de acuerdo con las Compañías de ferrocarriles, la revisión de sus tarifas.

Ahora es la ocasión de hacer algo en beneficio del comercio y de los viajeros.

M. LUDEÑA
Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Precios módicos. Plaza Mayor, 45.

Habiendo solicitado el Ayuntamiento de Monsagro socorros de la Diputación provincial, por las pérdidas sufridas en las cosechas con motivo del ciclón que en los días 22 y 23 de Octubre último se desarrolló en aquella comarca, la comisión provincial ha acordado que informen los Ayuntamientos de Serradilla del Llano, Serradilla del Arroyo y La Alberca, de la importancia y magnitud de la calamidad, para que dicha corporación pueda proceder en justicia.

Como de costumbre, ayer llegó á Salamanca con retraso el tren correo procedente de Plasencia.

Llamamos la atención del señor Gobernador civil, acerca de la frecuencia con que en los pueblos de la provincia se cometen raterías que, sensibles en sí mismas, lo son más como expresión de un estado de cosas poco halagüeñas.

Parece que la mayoría de los concejales, deseosos de no perjudicar los intereses de los pequeños industriales que expendían el pan en los puestos recientemente cerrados, procurarán dar á aquéllos pan de la Tahona municipal, dejándoles el mismo premio que antes tenían.

Dice nuestro estimado colega el *Heraldo de Madrid*:

LA PRENSA DE PROVINCIAS

Consoladora en alto grado es la lectura de los periódicos de provincias que nos trae hoy el correo.

Prescindiendo de la benevolencia, que casi todos tienen con nosotros, y que con-

signamos sólo para agradecerla profundamente, lo que nos entusiasma es el espíritu que reflejan sus artículos y el interés que demuestra la extensa información que, sin escatimar gastos, hacen de las sesiones del Congreso, llenando columnas enteras con los extractos de los discursos de los diputados demócratas.

No podemos hoy hacer otra cosa que dirigir un entusiasta saludo á los siguientes: «Diario de Zaragoza»; «Heraldo de la Mancha»; «El Labriego», de Ciudad Real; «El Noticiero de Alicante»; «La Correspondencia de Alicante»; «El Correo de Valencia»; «Heraldo de Zamora»; «El Defensor de Granada»; «El Eco de Navarra»; «El Norte de Castilla»; «La Libertad», de Valladolid; «Diario de Avila»; «Diario de Pontevedra»; «La M.ñana», de La Coruña; «La Unión Mercantil», de Málaga.

«El Mercantil Valenciano»; «El Porvenir Vasco»; «El Nervión»; «Heraldo de Albacete»; «Heraldo de Castellón»; «Las Provincias de Levante»; «La Voz de Guipúzcoa»; «El Adelanto», de Salamanca; «La Crónica Mercantil»; «La Rioja», de Logroño; «Las Provincias», de Valencia y «La Correspondencia de Valencia».

En esta lista habra sin duda algunas omisiones, que lamentamos; pero crean nuestros queridos colegas de provincias que nadie nos aventaja en admiración por sus nobles campañas, con las que tanto hacen por el progreso y la cultura del país.

TALONARIOS
para el sorteo de Navidad
PRECIOS ECONÓMICOS
Rúa 25, Librería de Núñez.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales
Trigo candeal, á 46 1/2 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 46.
Id. rubión, á 47.
Id. barbilla, á 46.
Centeno, á 36.
Cebada, á 31.
Tendencia firme.
Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 50 reales arroba.
De diez á doce, á 52.
Tendencia sostenida.

Valladolid 15.
Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'75 á 47 reales las 94 libras (27'02 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'33 á 21'45 pesetas hectólitro) y 200 de centeno, que se pagaron á 35 reales fanega. En los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'50 á 46'75 reales las 94 libras (26'88 á 27'02 pesetas los 100 kilos ó 21'22 á 21'33 pesetas hectólitro.)

TELEGRAMAS

Aliados

Madrid 16.—En Londres han causado gran sensación, los despachos publicados por el periódico de aquella capital «The Standart», y á los que se concede entero crédito, referentes á que España ha establecido estrechísimas relaciones con Francia y Rusia, y muy pronto se hará pública la alianza.

La noticia fué conocida primero en Berlín, desde donde fué transmitida á Londres.

El por qué

Madrid 16.—El motivo de la alianza ha sido el interés últimamente demostrado por Inglaterra de adquirir á cualquier precio algunos territorios españoles, codicias que hicieron que los gobiernos de París y San Petersburgo cambiaran impresiones y motivaron el viaje del Embajador de España en Rusia á Crimea, para conferenciar con el Czar.

El Embajador español sólo ha insinuado que las relaciones se han hecho más cordiales, pero, para muchos, la alianza se considera concluida.

La boda
Madrid 16.—Hoy se presentará en Palacio el Duque de Calabria, para entregar á la Reina una carta de Caserta, pidiendo la mano de la Princesa de Asturias para su hijo don Carlos.

Seguidamente se reunirá el Consejo de Ministros y redactará el mensaje dando cuenta á las Cortes.

Mañana se leerá en ambas Cámaras, y acto seguido se reunirán en secciones, y elegirán las comisiones que han de dictaminar acerca del enlace.

Los liberales
Madrid 16.—Mañana se reunirán los prohombres que forman el directorio parlamentario del partido liberal, presididos por el señor Sagasta, para cambiar impresiones y acordar su línea de conducta en las votaciones que recaigan.

El señor Sagasta usará de la palabra el martes y su discurso será de ruda oposición.

AGENCIA ALMODOBAR.

LA PATERNAL
Compañía Francesa

DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1843
Autorizada por reales órdenes

EN
ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, etc.
GARANTIA:
—56 millones de francos—
CAPITALES ASEGURADOS:
—46 mil 500 millones de francos—
SINIESTROS PAGADOS:
—92 millones de francos—

CINCUENTA AÑOS
de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL
forma parte del Sindicato.
Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100—a—6

EL ECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit cho de las Mode*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

LA FAVORITA

Grandes surtidos.—Precio fijo
Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Ya llegaron las remesas de géneros de punto en seda, lana, hilo y algodón en camisetas, pantalones, calcetines, medias, vestidos, refajos y guantes para la temporada actual.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés, toquillas y pañuelos en seda, hilo y algodón.

Calle de Zamora, núm. 5
(frente al café Suizo)
NO CONFUNDIRSE

Imprenta y Librería
de
Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES

SALAMANCA

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1. — CORREO REGULAR
Llega de Medina a las 4:49 mañana.
Sale para Portugal a las 5:5 idem.
TREN NÚM. 3. — MIXTO REGULAR
Circula los Miércoles y Domingos
Llega de Medina a las 8:19 mañana.
TREN NÚM. 6. — MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad Rodrigo a las 8:31 mañana.

TREN NÚM. 5. — MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4:30 tarde
TREN NÚM. 12. — SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa a las 9:31 noche.
Sale para Medina y París a las 9:36 idem
TREN NÚM. 22. — MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Sale para Medina a las 12:10 tarde.
TREN NÚM. 21. — MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Llega de Medina a las 7:31 noche.
TREN NÚM. 2. — CORREO REGULAR
Llega de Portugal a las 9:20 noche.
Sale para Medina a las 9:55 idem.
TREN NÚM. 4. — MIXTO REGULAR
Sale para Medina a las 5:20 tarde.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda a las 9:42 mañana.
TREN NÚM. 8
Sale para Peñaranda a las 4:40 tarde.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102. — CORREO
1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Llega de Plasencia a las 9:52 mañana.
Sale para Astorga a las 10:20 idem.
TREN NÚM. 114
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 10:10 noche.
TREN NÚM. 104
Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 9:28 noche.
TREN NÚM. 132. — VIAJEROS
1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Circula los Martes. — Discrecional
Sale para Zamora a las 6:25 mañana.
CORREO NÚM. 113
Llega de Zamora a las 3:50 tarde.
CORREO NÚM. 101
Sale para Plasencia a las 4:45 tarde.
TREN NÚM. 134
Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora a las 2:48 tarde.
TREN NÚM. 135
Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora a las 8:47 mañana.
TREN NÚM. 137
Viajeros discrecional
Circula los Viernes
Llega de Zamora a las 11:8 mañana.

**The Pacific Theam
NAVIGATION COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESES**

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, D. Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

**PETROLEO GAL
PARA EL PELO**

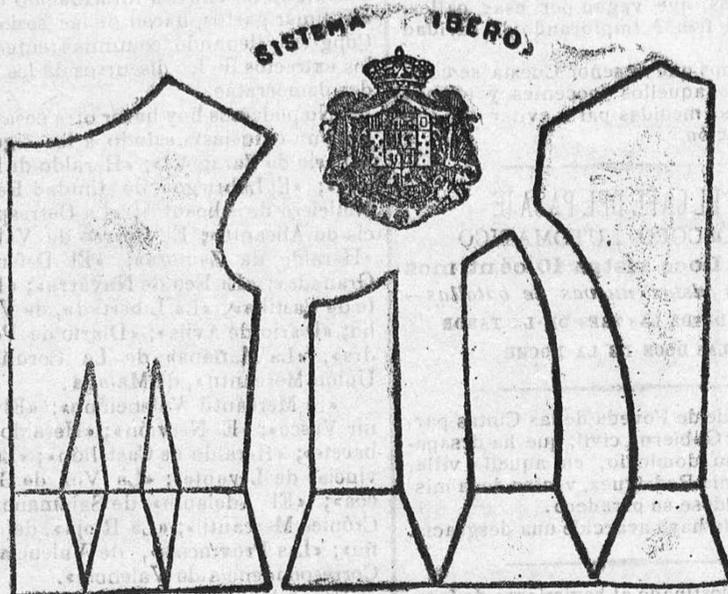
Unico remedio, infalible contra la caída del pelo. Antiséptico sin igual para la limpieza diaria de la cabeza. Evita todas las molestias del cuero cabelludo, (caspa, cezema, escorza, costras, parásitos, etc.)

NO PUEDE INFLAMARSE

PERFUME AGRADABLE

Cada frasco va acompañado de una certificación del laboratorio municipal de Madrid, que prueba la bondad del producto. Desconfíese de las imitaciones y falsificaciones. Frascos con esponjitas, a 3 y 5 pesetas.

Depósito en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 16 y 18.
45-a-36



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve a doce* de la mañana, y por la tarde de *dos a cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º**
Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho a diez de la noche.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25

(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes a la Tipografía y Librería.

Inmenso surtido en agendas de bufete y calendarios

—de pared y mano—

EDICION DE OBRAS

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

Arboles frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen. —Arboles maderables de paseo y de adorno

PLANTAS DE JARDINERIA

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de ESTACAS y BARDADOS de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia a la filoxera y a la clorosis. Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europea se cultiva. Magnífica colección de ingertos para elaboración de vino de uva de mesa y de embarque, especialmente **Ohanes** de absoluta autenticidad. SEMILLAS de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras. Cereales de gran rendimiento. Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo a quien los pida.

Representante en esta provincia: D. ISIDORO GARCIA BARRADO

Rua, 55 y Palominos, 2

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la profesora
DONA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas.

Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, infórmate.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM. 4

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleros para sala y gabinete, armario para comedor, repeter, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, bañeros mundos, una mesa de billar para carambolas, taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, o por querer reponerlos. Se componen returas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

TALLER DE CALDERERIA

DE

JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora

120-42

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la *pomada Milagrosa*, que cura las grietas a las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido a la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta a tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los **Sres. José Marín y Compañía**, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, **Sres. Hijos de Villar & Pinto**.

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Dentaduras completas de encaje-esmalte cubiertas de oro ó aluminio las partes lingual y palatina, que hace sean más higiénicas.

Primer dentista que da a conocer estos trabajos en esta ciudad.

Precio módico. Extracciones empleando la cocaína y otros anestésicos locales sin peligro.

Dr. Riesco, 1 y Plaza Mayor, 3.